

Machala, 26 de Junio del 2014

Sr.
FREDY AUGUSTO CABRERA AGUILAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar que la Junta General Extraordinaria de la Compañía TAXEJECUTIVO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma, por el periodo de 2 AÑOS.

En su condición de Presidente, sus deberes y atribuciones constan señalados en el Artículo Trigésimo de la Compañía.-

El Estatuto social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, Abg. Roberto Pombo Molina, el 18 de septiembre del 2001, autorizada mediante Resolución No. 01.M.DIC.0346 dictada por el Intendente de Compañías de Machala, Dr. Rodrigo Sarango Salazar, el 27 de septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 974 bajo Repertorio No. 1817, el 2 de Octubre del 2001.

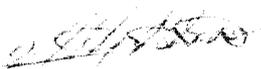
De Usted muy atentamente,



SR. NELLY DEL ROCIO CEDILLO ORTIZ
GERENTE.

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido elegido.-

Machala, 26 de Junio del 2014



Sr. FREDY AUGUSTO CABRERA AGUILAR
CI. 070138897-7
Dir. Buenavista y Fúlton Franco Mora



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2636
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	626
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/06/2014
FECHA ACEPTACION:	26/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAXEJECUTIVO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0701388977	CABRERA AGUILAR FREDY AUGUSTO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


ANA VANESSA RIVAS ESPIN (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

